



>> MUNICIPALIDAD DE GUAJAYVI <<

Departamento de San Pedro - Paraguay

Guajayvi, julio de 2025

Señor:

Dr. Juan Agustín Encina

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción – Paraguay

Presente:

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a Usted, a objeto de elevar **JUSTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE LLAMADO MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 06/2025 “Construcción de aula, sanitario y cercado perimetral en instituciones educativas” - ID N° 471644.**

VISTO: La Ley de 7408/2024 Anexo A inc. c) y la Resolución DNCP 230/2025 Documentaciones,

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de esta Municipalidad, establece otorgar ANTICIPO FINANCIERO DEL 2% únicamente a MIPYMES en el **PROCESO DE LLAMADO MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 06/2025 “CONSTRUCCIÓN DE AULA, SANITARIO Y CERCADO PERIMETRAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS” - ID N° 471644** en concordancia con las normativas que rigen la materia.



Prof. Josefina Bobadilla
Prof. Josefina Bobadilla
Encargado UOC